

EL CDTI CENTRALIZARÁ LAS CONVOCATORIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

## Las empresas españolas recibirán 1.400 millones de euros para I+D+i en 2009

El Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) ha anunciado hoy que el año que viene financiará 1.600 proyectos empresariales destinados a la investigación e innovación tecnológica con un presupuesto de 1.400 millones de euros y una subvención asociada de 560 millones más. El Centro para el Desarrollo tecnológico Industrial (CDTI) gestionará los programas de ayudas, de los cuales se beneficiarán, además, 80 empresas de base tecnológica de nueva creación que el ministerio va a promover en 2009.

SINC

9/10/2008 18:10 CEST



Foto: MICINN.

La Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, ha presentado hoy en Madrid el plan "El apoyo a la I+D empresarial" y ha señalado que para 2009 se financiará con 1400 millones de euros a las empresas que se desarrollen tecnológicamente, además de una subvención equivalente de 560 millones de euros. Los datos mostrados superan a los de los años precedentes: se estima que en 2009 se aprobarán 1624 proyectos, 300 más que en 2008, y se subvencionarán a 1477 empresas, 738 de las cuales reciben la ayuda por primera vez.

Garmendia sostiene que "es a través de la innovación como la economía española aumentará su potencial de crecimiento, su renta per cápita y su

capacidad de crear empleo de manera sostenida". Además, la financiación de la innovación tecnológica es una de las prioridades del MICINN, "ya que genera mayor valor añadido y nos ayuda a adaptarnos a entornos más competitivos en el ámbito internacional". Ésta es la razón por la que, además, el programa estatal NEOTEC promocionará la creación de 80 nuevas empresas de base tecnológica.

Aunque la inversión en I+D+i ha aumentado en los últimos años, España está alejada del promedio de la UE, de EE UU y de Japón en el porcentaje sobre el PIB destinado a la investigación. Según los últimos datos de 2006 expuestos hoy, mientras que Japón o en EE UU invierten el 3,5 y el 2,6 % respectivamente, España ha invertido el 1,2%.

### Gestión de las ayudas

Las subvenciones se realizarán a través de entidades financieras con créditos blandos y subvenciones, cuya devolución habrá un periodo de carencia de hasta tres años y un plazo de amortización de 10 años. Las compañías apoyadas en 2009 se beneficiarán además de desgravaciones fiscales en el Impuesto de Sociedades, con una estimación de 235 millones de euros.

El nuevo programa de I+D+i empresarial estará centralizado en el CDTI, entidad pública con más de 30 años de experiencia, y que a partir de ahora, según ha anunciado la ministra, será la "ventanilla única" para atender a las peticiones y convocatorias de ciencia, tecnología e innovación.

Derechos: **Creative Commons**

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)

